

La Sociedad Sonorense de Historia A.C. En Coordinación con La Secretaría de la Defensa Nacional, La Secretaría de Educación Pública, El Gobierno del Estado de Sonora, El Congreso del Estado de Sonora, El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, El H. Ayuntamiento de Hermosillo, El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., La Secretaría de Educación y Cultura, El Instituto Sonorense de Cultura, La Coordinación Estatal de Fomento al Turismo, La Universidad de Sonora, El Instituto Municipal de Cultura, Arte y Turismo de Hermosillo, El Centro INAH Sonora, El Colegio de Sonora, La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado, El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Megacanal, Empresas Cuarso y Oriental Express:

C O N V O C A N

A investigadores y estudiosos de nuestro pasado histórico, a participar en el

XXVI SIMPOSIO DE HISTORIA

A celebrarse del

26 al 30 de Noviembre de 2013

Con el tema:

HERMOSILLO, SONORA: CAPITAL NACIONAL DE LA LEGALIDAD. 1913 – 2013 LOS SONORENSES IRRUMPEN A LA NACIÓN.

Las ponencias deberán versar preferentemente sobre el tema general del Simposio, así como con aquellos que guarden alguna relación con los siguientes subtemas:

- 1:- El estudio de los sitios históricos del Noroeste en la Revolución Mexicana de 1910.
 - a. Edificios, monumentos históricos, comunidades y centro de población.
 - b. Campos de batalla.
 - c. Caminos y rutas revolucionarias.

- 2: Antecedente del proceso Revolucionario en el Noroeste: del porfiriato al maderismo naciente.
 - a. Aspectos políticos.
 - b. Aspectos económicos.
 - c. Aspectos sociales.
 - d. Debate ideológico.

- 3.- El Maderismo en el Noroeste.
 - a. El reyismo y otras expresiones previas al maderismo.
 - b. Las instituciones y los clubes políticos pro Madero.
 - c. Las elites durante el maderismo.
 - d. Los medios de comunicación durante el maderismo.
 - e. Opositores al maderismo en el Noroeste.
 - f. Economía, Política y Sociedad durante el maderismo en la región.

- 4.- El impacto de la decena trágica en el Noroeste.
 - a. La respuesta del gobierno estatal de Sonora.
 - b. Venustiano Carranza en Sonora: negociaciones, alianzas y reacomodos políticos.
 - c. El factor Maytorena para el caso sonoreense.
 - d. La formación del Nuevo Ejército Nacional.
 - e. Campañas militares y derrota del huertismo en el Noroeste.
 - f. Estudios de la frontera durante el movimiento constitucionalista.
 - g. Biografía de personajes destacados en el movimiento constitucionalista del noroeste.

- 5.- Hermosillo, Sonora: Capital Nacional de la Legalidad.
 - a. Venustiano Carranza en Hermosillo.
 - b. El llamado carrancista a la reconstrucción nacional.
 - c. El papel del ayuntamiento de Hermosillo durante la estadía carrancista.

- 6.- El triunfo del constitucionalismo en el Noroeste.
 - a. Los sonorenses irrumpen en el escenario nacional.
 - b. La convención de Aguascalientes, Sonora y la región.
 - c. Luchas de facciones: convencionistas vs constitucionalistas en el Noroeste.

- 7.- La Participación de los actores sociales del Noroeste durante el constitucionalismo.
 - a. Clases populares.
 - b. Indígenas.
 - c. Campesinos.
 - d. Rancheros.
 - e. Empresarios.
 - f. Obreros.
 - g. Intelectuales y magisterio.
 - h. Mujeres.

- 8.- El periodo presidencial carrancista y el Noroeste.
 - a. Los sonorenses en el gobierno de Venustiano Carranza.
 - b. Conflictos durante la presidencia de Venustiano Carranza.
 - c. La constitución de 1917 y la participación regional en su conformación e implementación.
 - d. Tensiones entre Carranza y los sonorenses.
 - e. El Plan de Agua Prieta y el arribo al poder nacional del grupo Sonora.

- 9.- La presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924).
 - a. El estado del país al inicio del gobierno obregonista.

- b. Revisión histórica de la administración obregonista.
- c. Sonora y el obregonismo.
- b. En busca del reconocimiento norteamericano: Los Tratados de Bucareli.
- e. La rebelión delahuertista.

10.- La presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928).

- a. Análisis histórico de la administración callista.
- b. Sonora y el callismo.
- c. La sucesión presidencial de 1929.
- d. El asesinato de Obregón y la lucha por el poder.

BASES

Los participantes deberán registrarse y entregar un resumen de su ponencia con extensión de una cuartilla. Podrán participar todos aquellos interesados que cumpliendo con lo estipulado en esta convocatoria se acojan a sus requisitos y plazos, así como aquellos que hayan sido invitados de forma expresa por la Comité Organizador del Simposio.

El registro se realizará a partir de la fecha de la presente convocatoria o en su defecto, a partir del conocimiento de la invitación personalizada que, si fuera el caso, se hiciera llegar a los particulares, hasta el **4 de octubre de 2013**, para lo cual se deberá acudir o enviar el resumen al Comité Organizador del XXV SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD SONORENSE DE HISTORIA, A.C., ubicado en Ave. Rosales 123, teléfono 01 (662) 217-10-64, Hermosillo, Sonora; o bien al correo electrónico sshac@hotmail.com, de esta misma asociación civil. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar los trabajos para la memoria gráfica del Simposio o en el portal de Internet de la Sociedad Sonorense de Historia.

Las ponencias deberán ser inéditas y tener una extensión no mayor de 15 cuartillas para su publicación, [cuartilla: una página tamaño carta escrita en tipo Times New Roman de 12 puntos, con interlineado de doble espacio y márgenes de una pulgada], presentadas en soporte papel y digital, así como acompañar las ilustraciones referentes al tema. Las ilustraciones pueden entregarse en medio digital en resolución mínima de 600 x 400 pixeles.

El tiempo máximo para su disertación en el Simposio será de hasta 25 minutos. El participante en caso de requerir equipo para proyección o exposición, deberá solicitarlo a la entrega del resumen.

El Comité Organizador comunicará a los ponentes su respectiva aceptación o rechazo de su propuesta de ponencia, a más tardar el 31 de octubre del 2013.

Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación de los expositores y asistentes correrán por su cuenta. El Comité Organizador se compromete únicamente a realizar las reservaciones de hospedaje correspondientes, si el participante lo solicita.

Para fines de la publicación de la memoria del Simposio la fecha límite para la entrega de las ponencias será hasta el día **15 de diciembre de 2013, aclarándose que cualquier modificación posterior no será tomada en cuenta.**

El ponente al entregar el trabajo cede derechos de reproducción y edición del material escrito y gráfico a la Sociedad Sonorense de Historia, A.C., a fin de que lo publique en las memorias. Los derechos autorales corresponden al autor.

Portal de internet: www.ssh.org.mx
Correo electrónico: sshac@hotmail.com
Hermosillo, Sonora, Julio de 2013

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ORGANIZADOR